

Sistema colonial español en México



Unidad de aprendizaje: Democracia y
soberanía nacional

Mtro. Bernardo Alatorre M.

Acatic, Jal.



J. Antonio Prado
(atribuido), La Plaza
Mayor de México en el
siglo xvii, ca. 1769.
Óleo sobre tela.
Museo Nacional de Historia



Mercado



Portales



Catedral



Fuente

Picota



Palacio

J. Antonio Prado
(atribuido), La Plaza
Mayor de Madrid,
siglo XVI, c.
1769.
Óleo sobre tela.
1400 x 2000 cm.



Observa con detalle y comenta a tus compañeros:

- ❧ ¿Qué personajes están representados?
- ❧ ¿A qué sectores sociales pertenecen? ¿cómo puedes saberlo?
- ❧ ¿Qué actividades están realizando?
- ❧ ¿Qué artículos se venden?
- ❧ ¿La pintura muestra que los españoles, indios y castas convivían cotidianamente?
- ❧ ¿Qué comentarios puedes inferir?

Analicemos algunas imágenes de la época:



1



2





3







5



Nos dividimos en equipos



- ❧ Equipo 1: La encomienda
- ❧ Equipo 2: La audiencia
- ❧ Equipo 3: Consejo de Indias
- ❧ Equipo 4: Ayuntamiento o cabildo
- ❧ Equipo 5: Intendencias
- ❧ Equipo 6: Sistema de castas
- ❧ Equipo 7: La iglesia

Cada equipo completará el cuadro comparativo



Institución	¿Cómo la definirías?	¿Qué funciones realizaba?

ORGANIZACION POLITICA

- ✘ Ya después de la toma de México-Tenochtitlan en 1521 por los españoles, su gobierno de la Nueva España se dividió en 5 etapas:
- ✘ 1ª.- Gobierno de Cortés. Cortés asumió el gobierno con el cargo de capitán general y como gobernador de la Nueva España en 1521.
- ✘ 2ª.- Gobierno de los oficiales reales y jueces de residencia. Durante la ausencia de Cortés dejó a cargo a oficiales.
- ✘ 3ª.- La primera audiencia. El rey decidió nombrar a un gobierno compuesto por 5 personas: 1 presidente y 4 oidores pero abusaron ellos.
- ✘ 4ª.- La segunda audiencia. Actuó con honestidad, teniendo como presidente a Sebastian Ramírez de Fuenleal.
- ✘ 5ª.- El Virreinato. En 1535 el rey decidió enviar a un representante, quien llevaría a cabo el título del virrey, el cual sería la máxima autoridad en la Nueva España.

✘

DIVISION TERRITORIAL

- ✘ **La primera forma de ejercer el poder político y de manifestar la toma de territorio fue la creación de ayuntamientos o cabildos. Los más importantes creados por Cortés fueron en Veracruz en 1519 y en Coyoacán en 1521.**
- ✘
- ✘ **Las divisiones territoriales de la Nueva España fueron imprecisas, superposiciones geográficas y de poderes servían para crear contrapesos políticos al poder virreinal.**
- ✘
- ✘ **En 1770 el virrey Carlos Francisco Croix y la Audiencia sugirieron cambios de límites que consideraban convenientes y esto trajo como consecuencia el en 1786 el rey Carlos III de España expidiera una ley para modificar el mapa de la Nueva España, así dividiéndola en dos intendencias.**

DIVISION TERRITORIAL



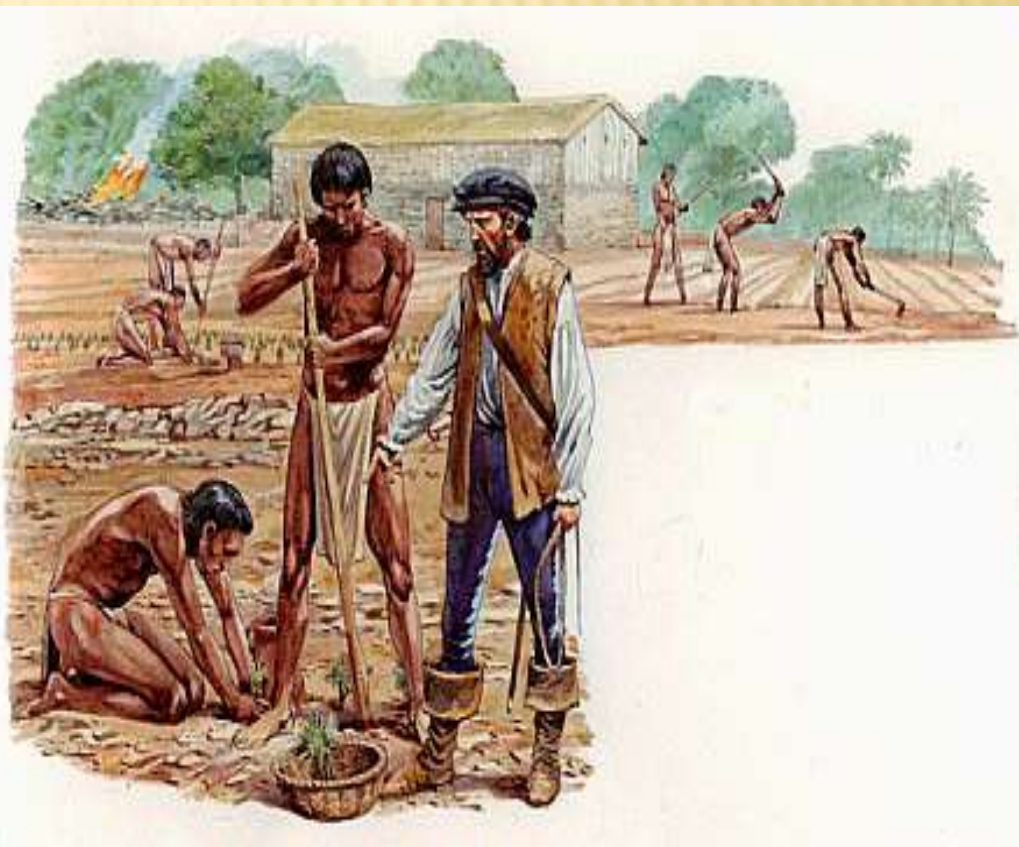
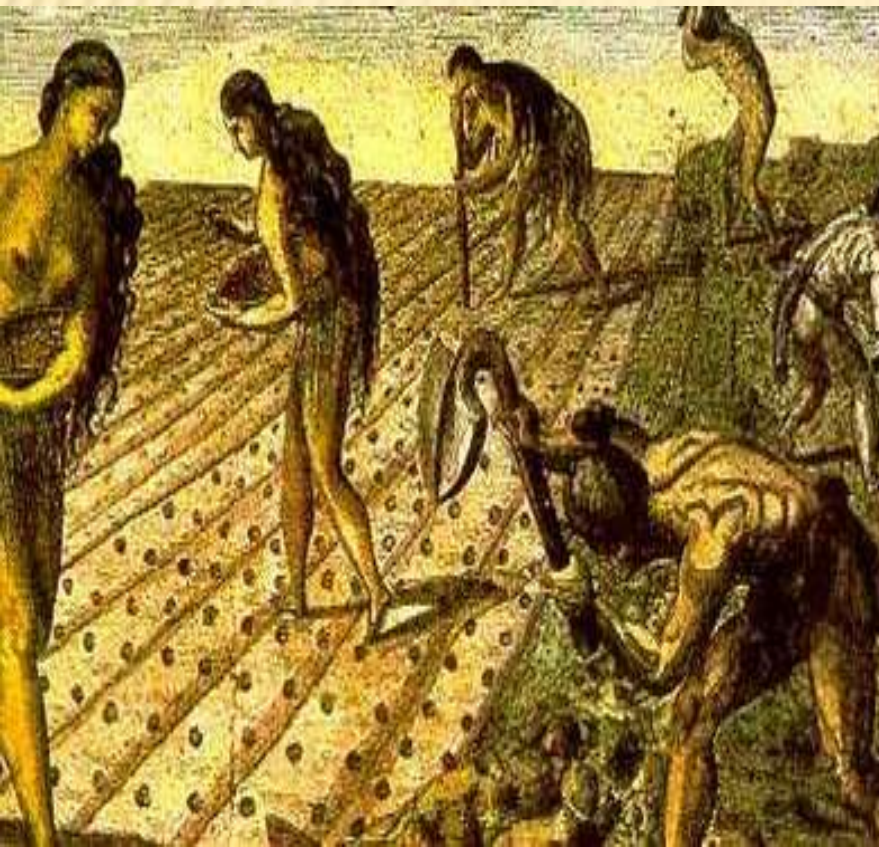
ORGANIZACION ECONOMICA

- × **-La encomienda. 1524, se estableció el sistema de encomiendas por el cual la corona española concedía a un súbdito español (encomendero) como pago por sus servicios durante la conquista y colonización.**
- ×
- × **-El repartimiento o cuatequil. Era una forma de trabajo obligatorio para las comunidades indígenas; debían proporcionar cierta cantidad de trabajadores y ellos prestaban sus servicios en minas y propiedades agrícolas a cambio de un mínimo salario.**

ACTIVIDADES ECONOMICAS

- ✘ **Agricultura.** Fue la base de la alimentación y además explotar los cultivos tradicionales de maíz, frijol, chile, calabaza, maguey, nopal, cacao, vainilla, algodón, ixtle, henequén, cochinilla y tabaco.
- ✘
- ✘ **Ganadería.** Los primeros animales que los españoles trajeron a la Nueva España fueron caballos, cerdos, vacas, ovejas, cabras, mulas y burros, estos se expandieron rápidamente por varias regiones de la Nueva España.
- ✘
- ✘ **Comercio.** En la Nueva España se desarrollaba el comercio interno y externo. En el interno era fabricación de utensilios y en el externo era cambios con países extranjeros como Japón, China y países asiáticos.
- ✘
- ✘ **Minería.** La explotación de las minas influyó mucho en la distribución de la población y en la agricultura, ganadería, comercio y en el transporte también,
- ✘
- ✘ **Manufacturas (obrajes, trapiches y talleres artesanales).** Los obrajes son los antecedentes de una fábrica, en caso de los trapiches eran manufactureras para la elaboración del azúcar y los talleres artesanales trabajaban productos de hierro, cobre, vidrio, cerámica, entre otros productos.

ACTIVIDADES ECONOMICAS



PROPIEDADES DE LAS TIERRAS

- ✘ Las tierras de la Nueva España estuvieron repartidas de la siguiente forma:
- ✘
- ✘ La propiedad comunal. 1.- Fundo Legal; 2.- Ejido; 3.- Tierras de propios; 4.- Mercedes; 5.- Latifundios y por último, 6.- Congregaciones.
- ✘
- ✘ Las mercedes. Los conquistadores españoles despreciaban los trabajadores del campo, pero con la explotación de la mano de obra indígena en los territorios que se les habían otorgado, crearon grandes ingenios azucareros, sembradíos de maíz y trigo, además de estancias de ganado aclimatado en América. La corona española intentó limitar las mercedes e impedir que la iglesia obtuviera grandes latifundios que podrían quedar ociosos.

ORGANIZACION SOCIAL

Las castas eran las diversas combinaciones entre principales grupos de población; se dieron nombres raros:



LA INQUISICION

- ✘ **La Inquisición, que había sido autorizada en 1478 por el papa Sixto IV a los reyes católicos, se estableció en la Nueva España hasta el año de 1571, pero funcionaba desde 1522, cuando se enjuició a unos clérigos por defender a un indio.**
- ✘
- ✘ **Durante los años de la Colonia se ejecutaron a unas 40 personas, muchos de ellos extranjeros con tendencias proselitista o indígenas que se dedicaban a la brujería o magia negra. En términos generales los indígenas estaban al margen del juicio inquisitorial.**

INQUISICION



EXPLORACION DE INDIGENAS Y NEGROS

- ✘ **Muchos pueblos indígenas no se sometieron a los españoles sino después de ser militarmente derrotados e incluso quienes aceptaron el dominio español no pocos terminaron por sublevarse ante la explotación despiadada de que eran objeto. Así los primeros indígenas fueron esclavizados sin fórmula de juicio unos y otros en su condición de prisioneros de guerra a la usanza española, los conquistadores hicieron pues una esclavización generalizada entre los pueblos indígenas. Pero después del genocidio indígena a través de las guerras de conquista, de la esclavización y las enfermedades traídas, los Españoles decidieron quedarse, imponiéndose una política de estado de largo plazo y mas por razones económicas que por una actitud humanitaria**

EXPLORACION DE INDIGENAS Y NEGROS



LA ARQUITECTURA DEL VIRREINATO

AGUSTINOS

- Fue la tercera orden que llegó a México en 1533; eran siete monjes encabezados por fray Francisco de la Cruz construyendo el convento de Ocutico, construido en 1533 en estilo plateresco, que fue el característico de los conventos agustinos del siglo XVI.

Se ampliaron al oriente del actual estado de Guerrero, unidas a México a través del de Morelos y al suroeste del de Puebla. Conservan una gran unidad arquitectónica en torno al plateresco. Parece que esta veintena de conventos se hubieran propuesto (y es muy probable que los frailes constructores se lo propusieron) aplicar al pie de la letra los principios ideológicos de los Reyes Católicos y de Carlos V: es decir que los agustinos hicieron una estética de estado al construir sus primeros conjuntos conventuales con esa misma unidad temática, estructural, arquitectónica y estilística.



San Agustín en Acolman, en México, siglo XVI ejemplo del orden agustino

ESTRUCTURAS VIRREINALES



LA EDUCACION EN HOMBRES Y MUJERES

- ✘ **La tradición medieval española estimaba importante la instrucción de las mujeres —casi nunca se especificaba, pero en la práctica ésta se refería únicamente a las de clase alta—, pues se reconocía que ellas ejercían una influencia definitiva sobre sus maridos y sus hijos. Algunos escritores humanistas del siglo XVI, como Juan Luis Vives y fray Luis de León, muy leídos en Europa y en las colonias españolas en América, propusieron darle a la mujer un nivel de educación más amplio que el aceptado en su época: eran partidarios de enseñarle a leer, a dominar labores manuales, a preparar apetitosos platos y a tocar algún instrumento musical; y de que también aprendiera la doctrina cristiana y practicara las virtudes marianas de castidad, obediencia, laboriosidad y piedad. La idea de que se debían educar todas las mujeres, independientemente de su posición social, no surgió hasta fines del periodo colonial y fue uno de los cambios más importantes en la actitud de la sociedad frente al sexo femenino.**

LA EDUCACION EN HOMBRES Y MUJERES

